

# MM

# Implementación del

Moderio educativo basado en competencias y los desafíos de la etapa evaluativa

---

## **Autores**

Julián René Perdomo Ramos – Tania Paola Perdomo Ramos  
Escuela Militar de Suboficiales **Sargento Inocencio Chincá**



Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo – Cundinamarca – Colombia

Julian.perdomo.profesor@emsub.edu.co – Tania.perdomo.profesora@emsub.edu.co

## Resumen

El presente artículo académico busca contribuir al debate relacionado con el modelo educativo por competencias o aquella que se basa en las competencias, en especial con su importancia en la contribución de una mejora progresiva de los estudiantes y su desempeño, frente a tendencias anteriores en las cuales se favorecía el puntaje, la memorización y el cumplimiento de estándares básicos. Principalmente lo que busca el enfoque educativo en competencias de acuerdo a la indagación presentada, es el desarrollo de una capacidad para enfrentar día tras día la realidad próxima, para que sean seres humanos que aporten a nuestra sociedad, que sumen y no que resten, que estén preparados para desempeñar cualquier misión o reto que les enfrente la vida, y puedan obrar de manera adecuada en cualquier circunstancia.

El reto es contribuir a una metodología de educación que fomente las competencias para la vida, favoreciendo un concepto de evaluación, según mediante un proceso continuo y sistemático que va moldeando competencias y objetivos que el estudiante se va trazando en el transcurso de su propio aprendizaje, para así poder evidenciar los logros que se han alcanzado. Allí el docente juega un papel fundamental, tanto al momento de estar retroalimentando al alumno para que este se pueda autoevaluar, y de esta misma forma mejorar en su aprendizaje hasta favorecer el desarrollo de cualidades, actitudes, destrezas, habilidades y conocimientos, que posee como ser humano y que, estas mismas le permitan desenvolverse en distintas circunstancias de la vida.

## Palabras clave

Educación – Modelo educativo – Competencia – Estudiante.

## Abstract:

This academic article seeks to contribute to the debate related to competency-based or competency-based education, especially with the importance of this to contribute to the continuous improvement of students and their performance, compared to previous trends in which the score was favored, memorization and compliance with basic standards. Mainly what the educational approach in competencies seeks is to prepare our students for life, for the reality that they must face day after day, that they are human beings who contribute to our society that add and not subtract, that are prepared to perform any mission or challenge that life faces them, and they can act appropriately in any circumstance.

The challenge is to contribute to an educational methodology that fosters life skills, favoring a concept of evaluation according to which everything is a continuous and systematic process, which is shaping skills and objectives that the student develops in the course of his or her life.

Own learning, in order to demonstrate the achievements that have been achieved. There, the teacher plays a fundamental role, both at the time of giving feedback to the student, so that he can evaluate himself and in this same way improve his learning, until favoring the development of qualities, attitudes, skills, abilities and knowledge that he possesses as be human and that these allow him to function in different circumstances of life.

## Key words

Education – Educational model – Competence – Student.

## Introducción

En la actualidad, la sociedad mundial ha presentado una transformación, motivada en gran parte por los avances tecnológicos en materia de comunicación fundamentalmente, pero también por otros como la mundialización, la liberalización del mercado y la globalización. La implementación de las tecnologías a nivel mundial, han hecho que se revolucione los conocimientos en los campos social y cultural, obligando a las personas a mejorar sus conocimientos y capacidades para poder mitigar las necesidades del mundo cambiante. Este escenario ha supuesto además una transformación en muchas conductas y disciplinas, entre ellas la educación.

En este contexto, la educación ha considera que no se puede quedar de lado y que debe iniciar la implementación de modelos de competencias con los estudiantes, pero desde la premisa que el docente es quien liderara y brinda la asesoría desde sus propias competencias a los estudiantes, mediante la aplicación de métodos de enseñanza- aprendizaje, más que ser el personaje que juzga el grado de aprendizaje, los comportamientos en las aulas, entre otras conductas que tradicionalmente se han considerado para la docencia.

La pregunta que guía esta indagación, se orienta alrededor de los aprendizajes establecidos por académicos e investigadores, acerca de la implementación del modelo educativo por competencias de los estudiantes y de las personas en general, así como la relación que tiene con la evaluación adecuada para un modelo de educación que supone, busca superar tradicionales metodologías educativas. Como veremos, para algunos autores, parte de estos retos, pasan por consolidar una toma de decisiones más democrática en el aula, así como el involucramiento de la totalidad de estamentos educativos en el progreso del estudiante, como producto de toda la gestión educativa implementada.

De esta forma, se evidencia un modelo que permite asumir los retos de la realidad próxima del centro educativo, enfocándose en la formación integral entendiendo por ello una evolución en la

toma de decisiones y las propias acciones en los ámbitos humano y disciplinar. El modelo educativo por competencias permite enriquecer y alimentar constantemente los programas y currículos, a partir de la premisa de incluir unos contenidos prácticos de carácter conceptual, otros relacionados con las acciones y la forma de percibir la realidad como tal, y finalmente la capacidad de "saber hacer" a partir del desarrollo de problemáticas cotidianas.

Finalmente se puede mencionar al maestro, el cual ha visto también, como su rol se ha transformado hacia el diseño de experiencias de aprendizaje, para las personas que asumen un proceso formativo. De esta forma el eje del proceso es el estudiante y no el grado de elocuencia del docente. Parte de esta tarea cotidiana, consiste para los administradores educativos y para todos los estamentos de la educación, en la generación de condiciones que permitan la planeación de la jornada educativa y el correcto trabajo colaborativo en los centros educativos.

### Metodología

Se priorizó para el abordaje investigativo, una metodología acorde al enfoque cualitativo, puesto que se realizó una consulta en textos y documentos oficiales, en los que se referenciará como tal los elementos abordados durante la implementación del modelo por competencias, de los evaluados, así como el estudio como la implicación de los cambios que trae el modelo en la educación como tal.

Con el objeto de generar una mayor capacidad de comprensión de los documentos, se consideró la metodología de análisis documental, de acuerdo a la cual se puede hacer énfasis en la forma en la que se describen los procesos y las cualidades que se le dan como tal a la educación bajo este modelo en competencias, o como mencionan Dulzides & Molina (2004) cuando refieren que el análisis documental es una herramienta metodológica que permite asimilar "por medio de lenguajes documentales contruidos artificialmente mediante claves y reglas, útiles para organizar las fuentes de manera que facilite su utilización" (p. 2).

En la primera parte del documento se generó una reflexión histórica, igualmente basada en el análisis de libros y documentos que se involucran como tal en la planeación, implementación y evaluación del modelo por competencias. Con esto se centró la investigación en los desafíos propios que algunos autores identificaron cuando en Iberoamérica hizo irrupción el mencionado modelo.

En la segunda parte se presenta una discusión de los elementos hallados en los documentos analizados, argumentando la existencia de un debate en la pedagogía acerca de la percepción de los autores sobre los desafíos en la

implementación y la evaluación de las competencias como tal en la escuela. Finalmente se presentan unas someras conclusiones en las postrimerías del documento.

### Reflexión histórica

Para la consolidación de esta investigación relacionada con los desafíos de la implementación de la educación basada en competencias, y de una evaluación adecuada para el modelo, se consideró realizar una indagación previa de carácter histórica acerca de los desafíos que se consideraban para su implementación, en un contexto en el que dominaba una teoría ahora considerada clásica o tradicional.

Desde el punto de vista pedagógico, el modelo por competencias se encuentra en un contexto que le obliga centrar la formación en el aprendizaje y no en la enseñanza, es decir poner como principal interés y objetivo, la comprensión y real entendimiento de las diferentes materias, más que en el impartir conceptos e ideas.

Para Batista, León y Alburguez (2009), un enfoque curricular tradicional puede ser considerado como parte de un modelo basado en "objetivos instruccionales", en el entendido en que implican una noción estática de las responsabilidades que asumen tanto docentes como estudiantes.

Para los autores, el bloque denominado enfoque por competencias, es una sumatoria de varios procesos histórico-académicos, que impulsaban distancias con respecto al método tradicional, postura que puede relacionarse con la comprensión de la materia de García Retana (2011) para quien "la organización sistemática permite convertir los principios de aprendizaje y mediación en planes de trabajo, actividades, recursos de información y evaluación, basados en consideraciones filosóficas, psicológicas, sociohistóricas, culturales, pedagógicas, administrativas, financieras y de recursos humanos" (p. 7).

Entre estas innovaciones, Batista, León y Alburguez (2009) destacan una perspectiva innovadora de década de los setenta, que irrumpió ejemplificando que podía considerarse la relevancia del "el currículo modular o por áreas de conocimiento, la dinámica de grupos, la programación curricular por objetivos, la organización de la educación superior por modelos departamentales" (p. 99). Estas propuestas son atractivas en tanto que enmarcan un camino a seguir, para el posterior modelo por competencias, una metodología sustentada precisamente en la dinámica de los roles que asumen los diferentes actores de la escuela.

Batista, León y Alburguez (2009) referencian igualmente propuestas educativas de los años 90, en las que se fueron recogiendo iniciativas relacionadas con la importancia de la reflexión por

las formas de enseñar en la actualidad, el constructivismo y otros enfoques de investigación, el trabajo en equipo y con ello el aprendizaje de forma colaborativa, el aprendizaje enfocado en la resolución de problemas cotidianos, que "entraron en contradicción con otras propuestas, como el establecimiento de diversos exámenes masivos -técnicamente llamados a gran escala- los cuales tienden a centrarse en procesos de recuerdo y manejo de la información" (p. 99).

Las propuestas implicaron sin embargo un afán y una intención por dar fin a la educación tradicional, incluso en relación con los roles que se asignan a docentes y estudiantes, es decir la configuración binaria de lo que se hace en la escuela, de lo que está permitido, de cómo se da la nota, de quién fija las reglas y quien las acata. Los desafíos de los nuevos modelos trajeron también un desafío en materia evaluativa, que permitiera verificar la relación existente entre el desempeño que se requiere vs el desempeño que se logra. Estas discusiones e innovaciones son para los autores, las bases de un modelo educativo basado en las competencias humanas.

Se puede mencionar finalmente la perspectiva de Álvarez, Pérez & Suárez (2008), para quienes los cambios descritos fueron generando un proceso de enseñanza y aprendizaje, que engendró un modelo enfocado en las competencias básicas de los estudiantes, lo cual representó además un oportunidad para pensar en un sentido de la enseñanza diferente al tradicional, y con ello inclusive una escuela diferente, lo cual se constituyó para Álvarez, Pérez & Suárez (2008) como la base del concepto de competencia, enfocada en que los estudiantes logren "resolver problemas de su entorno y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, independientemente de que vayan a seguir estudios de bachillerato, formación profesional o incorporarse a la vida activa (p. 69).

Se debe considerar además las competencias para integrarse en el mundo del trabajo, pero también para continuar una formación que puede desarrollarse toda la vida, por lo cual la escuela se re-significa del espacio tradicional al que fue condicionada, para adentrarse en la posibilidad de dejar una huella en los estudiantes que los acompañará para toda la vida.

## Discusión

Para comprender de mejor forma a que se refiere con la categoría educación clásica o tradicional, a la que se busca precisamente hacer frente con el modelo educativo basado en competencias, puede considerarse la lectura de Moreno (2010), según el cual el alcance de ese concepto de competencias se da por la guía que facilita para "para la confección y desarrollo de los currículos, de las políticas educativas; que sirvan de instrumento para la comparación de sistemas educativos, constituyendo toda una visión general de la educación" (p. 291).

Esta lectura permite interpretar que hay una discusión entre los académicos por la superación de esa categoría de lo tradicional en la educación, que en todo caso no puede ser en últimas el objeto central de la pedagogía o del modelo por competencias, sino que se trata de una forma de educación enfocada en integrar conocimientos y habilidades en la escuela, de acuerdo a Moreno (2010), con "la capacidad de afrontar demandas complejas en un contexto particular, un saber hacer complejo [y con] la integración, movilización y adecuación de capacidades, conocimientos, actitudes, valores, utilizados eficazmente en situaciones reales" (p. 292).

Algunas implicaciones de los nuevos paradigmas de investigación sitúo un énfasis en la relación entre pedagogía y didáctica, así como:

1) Promueve cambios en lo que los individuos aprenden y reconocen el uso que pueden hacer de lo que saben; 2) Integra la teoría y la práctica, el trabajo manual y el trabajo intelectual, puesto que centraliza las aptitudes para que los estudiantes logren enfocar sus capacidades; 3) Favorece la autonomía del individuo; 4) los contenidos ofertados son relevantes y significativos, con referencia a condiciones que operan en la realidad; 5) las competencias son herramientas que integran saberes teóricos, práctico/técnicos, metodológicos y sociales; 6) favorece la generación de entornos cooperativos y colaborativos; 7) permite priorizar estrategias didácticas en las que los estudiantes jueguen un papel activo, que les permita descubrir y construir conocimiento por sí mismos; 8) favorecen los procesos activos y reflexivos, puesto que promueve el aprendizaje a través de situaciones problemáticas.

Para el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea (2006), quienes crearon un marco de referencia europeo relacionado con la importancia y la aplicación de las competencias como estándar en este territorio, se pueden definir las competencias desde la interacción de diferentes "conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto [aquellas] que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo" (p. 13).

De esta forma, se consideró la existencia de una serie de competencias centrales, siendo ellas: 1. Lenguaje de comunicación de la lengua materna; 2. Lenguaje o comunicación con lenguas del extranjero; 3. Habilidades matemáticas y las requeridas en las áreas de ciencias y tecnología; 5. La competencia de aprender a aprender; 6. Las competencias relacionadas con la forma de relacionarnos, las normas sociales, entre otras; 7. La capacidad de evidenciar iniciativa, ganas de superación o de alcanzar logros, y 8. La relacionada con la capacidad crítica, la conciencia de la realidad y las expresiones sociales y culturales en ella.

## Implementación de la educación basada en competencias

Este ámbito de discusión alrededor de la implementación, es bastante vigente en aulas y escenarios académicos de docentes que indagan en conjunto por los retos de concretar la aplicación del modelo educativo. Contreras, Gil & González (2019) citan el estudio de Sofou y Tsafos (2010), para referenciar por medio de entrevistas a personas del medio, la existencia de una relación entre el nuevo modelo y la urgencia por definir cómo lograr implementarlo en el centro educativo, lo cual les permitió centrar la discusión en: a) la urgencia de que los padres se involucren en la educación, compartiendo metas con la escuela, b) aceptar nuevas formas y métodos que se centren en las urgencias del aprendizaje como tal, y c) la relevancia de tratar problemas que surgen en la enseñanza en el propio contexto educativo.

Este modelo educativo por competencias fue implementado en un centro educativo cuando las instituciones admiten a los estudiantes no tradicionales (inclusión) brindándoles flexibilidad en el método de aprendizaje, cuando los estudiantes graduados salen con las competencias necesarias para afrontar la demanda de las diferentes empresas, en sus distintos cargos y cuando los docentes cumplen el rol de asesores, concejeros y sobre todo cuando el docente es idóneo y ejemplo para sus estudiantes en el dominio de sus competencias.

De nuevo para Contreras, Gil & González (2019) no existe una asignatura en el currículum moderno, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en las competencias educativas sea efectivo y se desarrolle de forma satisfactoria. Al indagar por las causas, los autores determinan que se debe a la alta cantidad de indicadores sobre las competencias, concluyendo con su estudio que se “debería diseñar y desarrollar programas de formación para el profesorado que permita llevar a cabo una enseñanza por competencias más práctica y menos burocrática” (p. 17), favoreciendo que todos los agentes educativos implicados se beneficien del proceso.

Sin embargo, es importante que las instituciones refuerzan estos cambios en los métodos de enseñanza, con los modelos actuales que tienen, como lo afirma Colleen Gauthier (2015) referenciando al decano de la Universidad de Wisconsin-Extensión David Schejbal, porque comparte su visión de no estar “intentando usar la CBE y la UW Flexible Option para reemplazar las formas tradicionales de aprendizaje. Para nosotros, es una manera significativa de crecer”.

Esto nos indica que las instituciones poco a poco deben ir implementado una educación basada en competencias, dado que se trata de un requerimiento que día a día la sociedad y las empresas imponen a las personas, para mejorar las condiciones laborales y fomentar la eficiencia de la producción de cualquier tipo. Precisamente

para Colleen Gauthier (2015), “los estudiantes son evaluados según el dominio que tienen de las habilidades y/o los resultados de aprendizaje que obtienen. Por eso, el ritmo de aprendizaje es mucho más individualizado. Y hasta se puede acelerar considerablemente” (prr. 4).

Para establecer un cambio en la educación a escala mundial que garantice la excelencia y que satisfaga las necesidades de la práctica laboral contemporánea, Yolanda Vázquez (2001) citando a Holland (1966-97); Bigelow (1996); Mardesn (1994); Grootings (1994); Ducci (1996), ha propuesto que este proceso debe iniciarse desde un marco conceptual que cimiente la consonancia entre los conocimientos, las habilidades y los valores. El marco conceptual lo constituyen las características propias de la identidad de cada institución con su misión y sello específicos.

Sin embargo, Yolanda Vázquez (2001) es contundente al referir que una competencia en la educación, es una interacción entre los “comportamientos sociales, afectivos y de habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea” (p. 3). Estas habilidades no pueden ser consideradas en todo caso materias o áreas de la escuela tradicional, las cuales incluso se han mantenido vigentes en la “escuela por competencias”, sino que deben abrirse a incluir capacidades como la de producción o presentación de un producto, percepción crítica o la reflexión y comprensión de la complejidad de la realidad.

Es importante tener en cuenta que la implementación del EBC, busca que el estudiante identifique lo que produce, mediante un proceso y análisis dentro de las metodologías de aprendizaje que utiliza y estos aprendizajes al finalizar cada uno de las etapas deben ser evaluados para verificar las competencias que ha construido en su aprendizaje.

### **Evaluación por competencias:**

Al hablar de una evaluación acertada para el modelo de educación por competencias, diríamos que es un método para evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos, todos aquellos resultados de un proceso que integran habilidades y conocimientos que adquieren en el desarrollo de un objetivo esperado del aprendizaje.

Este modelo por competencias como vimos, afronta como propias algunas discusiones que refieren el funcionamiento de la educación tradicional, entre ellas las que se relacionan con la evaluación en su capacidad para corregir la memorización de los conceptos y conocimientos como forma efectiva de aprender, puesto que este suele ser abstracto y caracterizarse por tener poca relación con el contexto educativo. La evaluación entonces, aporta a la aplicación y transferencia de conocimientos, así como al desarrollo de

capacidades que el contexto requiere.

Por otra parte, la evaluación en el modelo por competencias:

- Concibe la idea de una evaluación que sea integral, en tanto fija su atención en el aprendizaje de cosas particulares y cosas generales;
- Realiza procesos evaluativos continuos y de carácter múltiple, que permitan comprender el desempeño académico desde distintas aristas;
- Puede construir la evaluación a partir de los niveles de desempeño en las diferentes áreas.

Para Ríos y Herrera (2017) existe un desafío para la evaluación en un modelo por competencias, puesto que el modelo por competencias incorpora a los estudiantes en el centro del debate educativo, la forma en la que aprenden y en algunos casos la forma como enseñan, lo cual obliga establecer una evaluación que sea realmente participativa, en términos de permitir la participación de los estudiantes en la forma de evaluar, así como democrática.

Ríos y Herrera (2017) mencionan que “la evaluación debe contribuir al autoaprendizaje y la autorregulación de los estudiantes, con la finalidad de que sean más conscientes de sus propias prácticas y aprendizajes”, más que a definir el grado de conocimientos que deben alcanzar. Esto define la relevancia de las competencias, como aquel compilado de capacidades, procedimientos, actitudes que están integrados y coordinados, en el sentido que el individuo ha de “saber hacer” y “saber estar” El dominio de estos saberes le hacen “capaz de” actuar con eficiencia en diferentes situaciones.

Por lo tanto las implicaciones de la evaluación en la Educación Basada en Competencias radican, en no evaluar simplemente la parte teórica si no que en base de la teoría que el docente desarrolla con los alumnos se pueda desarrollar las diferentes competencias, perfilar y mejorar el perfil profesional, sus habilidades y destrezas, dejar atrás la evaluación tradicional en donde se asignan notas cuantitativas, y más bien evaluar las competencias que adquieren frente al proceso de enseñanza – aprendizaje, teniendo en cuenta el desarrollo en particular de cada alumno ya que todos no aprenden de la misma forma.

Se debe identificar la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, y revisar ese aspecto también para que las competencias sean muy bien desarrolladas por los alumnos y por orientación del docente, que tan competente se estarán formando para que afronten las situaciones reales que deben enfrentar en su vida profesional, laboral y social.

De esta forma la evaluación por competencias conlleva a que el docente trascienda y evolucione en su desarrollo pedagógico y evaluativo en donde la evaluación sea continua y formativa, que las instituciones modifiquen el currículo basado en

competencias y los alumnos lleven a cabo la coevaluación, la autoevaluación, y la heteroevaluación, exigiéndole así que el docente se capacite en estos nuevos retos de evaluación por competencias, para así formar alumnos críticos, reflexivos, y competentes para enfrentar cualquier adversidad en su vida diaria.

## Conclusiones

El concepto de competencia ha sido ampliamente desarrollado desde la psicología y la pedagogía, hasta la actualidad en donde desde diferentes áreas del conocimiento, se han elaborado currículos a partir de las competencias del estudiante. Se constituye actualmente como el principal referente para constituir mallas curriculares, pruebas de ingreso, diseños de gestión de talento humano, entre otras áreas, porque se enfocan directamente en las aptitudes de las personas para afrontar y asumir hechos que puedan suceder en la realidad en la que se encuentran, sea esta local o de una magnitud mayor.

Algunas de los beneficios que ha evidenciado el modelo educativo por competencias, más allá de los desafíos que en algunos casos permanecen constantes históricamente, son los de promover cambios para que los individuos aprenden y reconozcan el uso que pueden hacer del saber; la integración de todas las formas de aprender, el desarrollo de la autonomía del individuo y el favorecimiento de los procesos activos y reflexivos, puesto que promueve el aprendizaje a través de situaciones problemáticas.

El enfoque educativo centrado en el aprendizaje trata de identificar nuevos modelos de conceptualizar y llevar a cabo la práctica educativa buscando incidir en la formación de sujetos más competentes, críticos e innovadores. Para ello trata de impulsar una nueva forma de abordar el aprendizaje buscando que este sea significativo mediante la utilización de nuevos soportes y estrategias educativas.

La implementación de una educación basada en competencias, permitirá a los estudiantes aprender desde su propia aplicación, puesto que ellos serán los encargados de analizar y procesar las metodologías de enseñanza mediante el acompañamiento del docente quien será el encargado de identificar y guiar a los estudiantes en sus propias habilidades y destrezas para alcanzar los objetivos propuestos. Es urgente que la EBC, sea implementada en todas las instituciones ya que servirá para que los graduandos salgan a enfrentar una sociedad competitiva y logar las oportunidades laborales que las empresas exigen para sus diferentes cargos.

## Referencias Bibliográficas

Álvarez Moran, S., Pérez Collera, A., & Suárez Álvarez, M. (2008). *Hacia un enfoque de la educación por competencias*. Consejería de Educación y Ciencia, Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica -España.

Balista, J., León, M., & Alburguez, M. (2009). De los Objetivos Educativos a un Enfoque por Competencias en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras. *Portal de Revistas Científicas y Humanísticas de la Universidad de Zulia*, Vol. 15, Num. 1, pp. 95-115.

Contreras Jordán, O., Gil Madrona, P., & González Martí, I. (2019). La dificultad de la implementación de una enseñanza por competencias en España. *Revista Education Policy Analysis Archives - October*. Vol 27, Num. 121.

Diario Oficial de la Unión Europea. (2006). *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea.

Dulzaides, María & Molina, Ana María . (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Publicación de Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas -ACIMED-*, v.12 n.2 Ciudad de La Habana mar.-abr.

García Retana, José Ángel. ( 2011). Modelo educativo basado en Competencias: Importancia y necesidad . *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. Vol. 11, núm. 3, septiembre-diciembre, p. 1-24.

Gauthier, Colleen . (2015). *¿Qué es la Educación Basada en Competencias?* D2L Corporation.

Moreno Olivos, Tiburcio. (2010). Competencias en educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, RMIE, Enero-Marzo, vol. 15, Num. 44, pp. 289-297.

Ríos Muñoz, D., & Herrera Araya, D. (2017). Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo. *Educ. Pesqui.* v. 43, n. 4, Universidad de Santiago de Chile, p. 1073-1086.

Vázquez, Yolanda. (2001). Educación basada en competencias. *Revista Educación/Nueva Época*, Num. 16, Enero-Marzo.